

Benestar
Serveis Socials
Exp. DEPSSOCIALS 7020/2018 OF.

DECRETO

Dado que el Ayuntamiento de Reus, dentro de sus planes de actuación y de acuerdo con las competencias que tiene otorgadas por la legislación vigente, tiene como objetivo la atención de las personas y de las necesidades sociales que se deriven, así como participar en el campo de acción social que afecta al bien común de los ciudadanos.

Visto que el artículo 4 de la Ley 12/2007 de 11 de octubre, de Servicios Sociales fija, entre los objetivos esenciales de los poderes públicos en materia de servicios sociales, atender las necesidades derivadas de la falta de recursos básicos, detectar las necesidades personales básicas y las necesidades sociales ... asimismo, el artículo 15 de la citada norma legal prevé que el sistema público de servicios sociales se organiza en forma de red para trabajar en coordinación y colaboración, y con el diálogo entre todos los actores que intervienen en el proceso de atención a las personas.

Dado que el 25 de julio de 2016 se firmó el Contrato programa 2016-2019 para la coordinación, la colaboración entre el Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Reus, en materia de servicios sociales, otros programas relativos al bienestar social y políticas de igualdad, en el que se incluye la Ficha núm. 2.1.1 "Servicios de intervención socioeducativa no residenciales para niños y adolescentes: servicio de centro abierto, programa de apoyo al mantenimiento de las actividades los centros abiertos durante los periodo de vacaciones escolares de verano y de promoción a actuaciones que garanticen la cobertura de necesidades básicas de los niños y adolescentes atendidos".

Dado que una de las acciones previstas es que los niños puedan realizar actividades en los Casals d'Estiu que se desarrollan en la ciudad durante los meses de junio, julio, agosto, esta derivación de los niños se ve motivada por los principios normalizadores y
y
integradores, muy beneficiosos para el desarrollo armónico de los niños en contextos que propiciamos la integración social.

Dado que los precios fijados por las entidades que organizan los Casals d'Estiu de la ciudad son los siguientes:

El Esplai Fem-nos Amics, AEG Ben Enllà, AMPA Pi del Burgar i AMPA CEEP ALBA el precio es de 40 € por semana y por niño para la franja horaria de 9 a 13 horas, cuando se inscriban simultáneamente un segundo hijo/a, el precio del bloque será de 38 € por semana para este segundo hijo, y para las familias numerosas y monoparentales, el precio del bloque será de 38 € por semana a partir del primer hijo, aprobados por resolución de la Concejala delegada de la Concejalía de Enseñanza y Política Lingüística de fecha 25 de abril de 2016, en la que aprobaba la convocatoria para la concesión de subvenciones reguladas en las bases para, el fomento de actividades de verano para niños y niñas de 3 a 12 años en la ciudad de Reus (Publicadas en el BOPT núm. 109 de fecha 05/13/2014).

De lo contrario se deberán tener en cuenta una serie de casuísticas específicas respecto al precio:

- En el Casal del AMPA Pi del Burgar la semana del 25 al 29 de junio el precio es de 32 €.
- El Casal Fem-nos Amics dispone de servicio de comedor y tiene un coste semanal de 25 €.
- El Consejo Deportivo Baix Camp fija el precio de 44 € por semana y por niño para las inscripciones a las actividades del Campus Deportivo en la franja horaria de 9 a 13 horas.

Dado que el objeto de esta subvención directa es el precio parcial o total de la inscripción a los Casals d'Estiu, y por tanto, que a pesar de tener plan de trabajo en ambos casos, en el primero se valora que la familia puede hacer una aportación económica en el pago de la actividad como contra-prestación, y en el segundo caso se valora que hay una situación de riesgo y el niño realiza la actividad como servicio de intervención socioeducativa, y en este caso la aportación económica es de 2 €.

Considerando que, los niños a pesar de tener un plan de trabajo, se valora que la familia haga una aportación económica, en algunos de estos casos también el Ayuntamiento de Reus subvenciona parcialmente el servicio de comedor.

Dado que la capacidad económica de las entidades que llevan a cabo las actividades de verano depende en muchos casos de las aportaciones que puedan recibir por parte de las administraciones, por lo que se valora adecuado proceder al pago del 80% de el importe concedido.

De acuerdo con la relación que se detalla en el apartado primero de la parte resolutive, y el importe de la subvención inicialmente concedida es de 15.262,00 € ampliable en 2.000,00 €. Esta dotación efectuará con recursos propios y con los provenientes del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalidad de Cataluña.

Dado que actualmente el Ayuntamiento de Reus no tiene ninguna convocatoria abierta de subvenciones que tenga por objeto la realización de esta iniciativa.

Vista la necesidad de conceder una subvención de manera directa, al amparo de lo prevé el artículo 22.2c) de la ley general de subvenciones, dado que éstas se conceden con carácter excepcional, por motivos de interés público y social que se justifican por la no concurrencia de una convocatoria pública que cubra las necesidades de financiación.

Dado que se declara expresamente la compatibilidad de otras ayudas o subvenciones que se puedan obtener para la financiación de la actividad subvencionada, siempre que no supongan un exceso respecto a los costes de la actividad subvencionada. En todo caso, por parte del beneficiario, recae la obligación de comunicar a la entidad concedente todas aquellas subvenciones, auxilios o ayudas, sea de otras entidades públicas o privadas, que se reciban con el fin de financiar la actividad subvencionada.

Visto el informe de fiscalización previa de la Intervención municipal, de fecha 6 de setiembre de 2018, que acredita la existencia de crédito suficiente en las partidas de Servicios Sociales de el Área de Bienestar Social siguientes: la partida de Centro Abierto 30422-23109-489 de un importe de 10.987,00 € y en la partida de Ayudas Individuales y Familiares en la partida 30422-23105-489 un importe de 4.275,00 € del presupuesto municipal de gastos del año 2018 para atender los gastos que se generen de la concesión de las subvenciones para la asistencia a los Casals d'Estiu.

Visto el informe técnico favorable emitido por la Jefe de Servicio de Servicios Sociales de fecha 13 de agosto de 2018, por el que queda suficientemente acreditado que las familias afectadas se encuentran en situación de riesgo social, con las que existe un plan de trabajo y un diagnóstico que valora necesaria la concesión de una subvención.

Considerando que dada la naturaleza de la finalidad a la que se destina la ayuda, ya efectos de garantizar el destino de la misma, de acuerdo con el artículo 30 de la Ley 13/2006, de 27 de julio, de prestaciones sociales de carácter económico el pago de la subvención se realizará directamente a la entidad organizadora del Casal de Verano en la que asista el niño previa presentación de la factura emitida por la entidad, junto con una relación nominal donde se especifique los días de asistencia al Casal así como el documento de inscripción emitido por la entidad a nombre del niño / a subvencionado y que deberán presentar junto con una solicitud, el Registro General del Ayuntamiento Oficina de Atención Ciudadana (OAC), Pl.Mercadal, 1.

Teniendo en cuenta el marco normativo de las subvenciones siguiente:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, LGS.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre LGS, de ahora en adelante (RLGS).

- Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Reus de 3 de septiembre de 2010 (BOPT del día 16 de septiembre de 2009).
- Bases de ejecución del Presupuesto para el ejercicio presupuestario donde se imputa el gasto.
- Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales.
- Ley 13/2006 de prestaciones sociales de carácter económico.

Visto el decreto de Alcaldía número 2499 de fecha 3 de marzo de 2016, (BOPT número 47 de 9 de marzo de 2016), que a su apartado decimosexto, f), establece que la competencia de la concejalía delegada se limitará en el otorgamiento de subvenciones directas con el límite de los créditos presupuestarios específicos aprobados que estén disponibles y cuando su importe no supere los 50.000 euros.

HE RESUELTO:

Primero: Conceder las subvenciones de manera directa en los términos descritos en la parte expositiva para la asistencia a los Casals de Verano, con un importe total de 15.262,00 durante los meses de junio, julio, agosto de 2018 a los niños que se relacionan:

Relación infants_subvenció a cargo partida presupuestaria 30422-23105-489:

AMPA CEEP ALBA					
NEN/A COGNOM, NOM	MARE , PARE O TUTOR/A COGNOM, NOM	DNI MARE/ PARE/ TUTOR/A	SETMANES D'ASSISTÈNCIA	IMPORT CONCEDIT	BESTRETA 80%
Orduño García, Sara	García Fernández, Mónica	X2368709P	3 setmanes	80,00 €	64,00 €
Riscal García, Cristina	Riscal Granados, Blai	039866445Q	2 setmanes	70,00 €	56,00 €
Fernández Carrasco,	Carraco Sanabria; María	043532624H	2 setmanes	74,00 €	59,20 €

Carlos	José				
Batiste García, Alejandro	García Sánchez, María Luisa	39673095G	4 setmanes	80,00 €	64,00 €
Ksiouar El Ouali, Hanna	Ksiouar El Idrissi, Abdelhak	41032282Y	4 setmanes	150,00 €	120,00 €
Acebedo Villegas, Josué	Villegas Ramírez, Natalia	039938361B	4 setmanes	120,00 €	96,00 €
			TOTAL	574,00 €	459,20 €

ESPLAI FENT-NOS AMICS					
NEN/A COGNOM, NOM	MARE , PARE O TUTOR/A COGNOM, NOM	DNI MARE/ PARE/ TUTOR/A	SETMANES D'ASSISTÈNCIA	IMPORT CONCEDIT	BESTRETA 80%
Quinapallo Giménez, Arnau	Giménez Arnal, Montserrat	38142003 E	5 setmanes	240,00 €	192,00 €
Quinapallo Giménez, Adrià	Giménez Arnal, Montserrat	38142003 E	5 setmanes	240,00 €	192,00 €
Aguilar Olivera, Alejandro	Olivera Pardo, Elena	X6957551M	8 setmanes	200,00 €	160,00 €
El Asri Boujemaoui, Mouhamad	Boujemaoui, Souad	X8340578L	8 setmanes	404,00 €	323,20 €
El Asri Boujemaoui, Salim	Boujemaoui, Souad	X8340578L	8 setmanes	404,00 €	323,20 €
			TOTAL	1.488,00 €	1.190,40 €
ESPLAI BEN ENLLÀ					

NEN/A COGNOM, NOM	MARE/ PARE O TUTOR/A COGNOM , NOM	DNI MARE/ PARE/ TUTOR/A	SETMANES D'ASSISTÈNCI A	IMPORT CONCEDIT	BESTRETA 80%
Pereida Infantes, Indhira	Pereida López, Miguel	39685359D	4 setmanes	120,00 €	96,00 €
Namir, Marwa	Abdellati, Warda	X-5006553- M	5 setmanes	369,00 €	295,20 €
Namir, Douae	Abdellati, Warda	X-5006553- M	5 setmanes	369,00 €	295,20 €
Fernández Ventura, Atenea	Ventura Martínez, Tamara	39925178F	4 setmanes	150,00 €	120,00 €
Fernández Ventura, Rosa	Ventura Martínez, Tamara	39925178F	4 setmanes	150,00 €	120,00 €
Laarousi, Ouarda	El Marrakchy, Fatima Zahra	H03980238	3 setmanes	75,00 €	60,00 €
Princep Rosillo, Carlos	Princep, Marina	47826459Y	5 setmanes	150,00 €	120,00 €
Princep Rosillo, Carla	Princep, Marina	47826459Y	5 setmanes	150,00 €	120,00 €
Romero Giraldo, Rafael	Giraldo Ceballos, Yeimi Andrea	X6514245R	2 setmanes	70,00 €	56,00 €
Borja Pedrol, Brian	Pedrol Diez, Laia	47762269D	5 setmanes	70,00 €	56,00 €
TOTAL				1.673,00 €	1.338,40 €

AMPA PI DEL BURGAR					
NEN/A COGNOM, NOM	MARE , PARE O TUTOR/A COGNOM, NOM	DNI MARE/ PARE/ TUTOR/A	SETMANES D'ASSISTÈNCI A	IMPORT CONCEDIT	BESTRETA 80%
Kabbou, Haron	Lamkaddem, Khadija	X5100900Y	4 setmanes	120,00 €	96,00 €
Martí Domínguez, Biel Guillem	Domínguez Naveros, Eva Gabriela	39933917Y	6 setmanes	140,00 €	112,00 €
Martí Domínguez, Jacob	Domínguez Naveros, Eva Gabriela	39933917Y	6 setmanes	140,00 €	112,00 €
Martí Domínguez, Jordi	Domínguez Naveros, Eva Gabriela	39933917Y	6 setmanes	140,00 €	112,00 €
			TOTAL	540,00 €	432,00 €

Relación infants_subvenció a cargo partida presupuestaria 30422-23109-489

CAMPUS ESPORTIU CONSELL ESPORTIU DEL BAIX CAMP					
NEN/A COGNOM, NOM	MARE , PARE O TUTOR/A COGNOM, NOM	DNI MARE/ PARE/ TUTOR/A	SETMANES D'ASSISTÈNCI A	IMPORT CONCEDIT	BESTRETA 80%
Gabarri	Gabarri	025183065C	2 setmanes	86,00 €	68,80 €

Colomera, Manuel	Giménez, Juan				
Pérez Colomera, M. Carmen	Gabbari Giménez, Juan	025183065C	2 setmanes	86,00 €	68,80 €
Gabbari García, Juan Antoni	Gabbari Giménez, Juan	025183065C	2 setmanes	86,00 €	68,80 €
Gabbari García, Francisco Jesús	Gabbari Giménez, Juan	025183065C	2 setmanes	86,00 €	68,80 €
Marqués García, Devon	Marqués García, Belisario	011439802Q	4 setmanes	174,00 €	139,20 €
Marqués García, David	Marqués García, Belisario	011439802Q	4 setmanes	174,00 €	139,20 €
Monroy Ruíz, David	Monroy Román, Ezequiel	039915867B	2 setmanes	86,00 €	68,80 €
Monroy Ruíz, Thalia	Monroy Román, Ezequiel	039915867B	2 setmanes	86,00 €	68,80 €
Zekhnini El Hajji, Anouar	El Hajji, Soumia	X5294052G	4 setmanes	174,00 €	139,20 €
Zekhnini El Hajji, Ayman	El Hajji, Soumia	X5294052G	4 setmanes	174,00 €	139,20 €
Simón Bravo, Eric	Bravo Martín, Emma	039884343C	2 setmanes	86,00 €	68,80 €
Simón Bravo, Joel	Bravo Martín, Emma	039884343C	2 setmanes	86,00 €	68,80 €
Soronellas Parra, Sheila	Soronellas Pérez, David	039886482C	3 setmanes	130,00 €	104,00 €
Berrocal López, Zeus	López Galdeano, Angustias	039719517N	2 setmanes	86,00 €	68,80 €
Berrocal López, Martin	López Galdeano, Angustias	039719517N	2 setmanes	86,00 €	68,80 €
Znati, Ayman	Znati, Abderrahim	X2620499V	4 setmanes	174,00 €	139,20 €
Ben Grichi Jansà, Adam	Jansà Alberich, Misericòrdia	039910371N	7 setmanes	306,00 €	244,80 €

Rodríguez Sánchez, Elías	Sánchez González, Jenifer	039935851P	2 setmanes	86,00 €	68,80 €
Bouchtat, Mohamed	Bouchtat, Mohamed	X2552101K	2 setmanes	86,00 €	68,80 €
Trejos Casimiro, Daniela	Casimiro Grosso, Jessica	039927546Y	3 setmanes	130,00 €	104,00 €
Trejos Casimiro, Yeisel Daniel	Casimiro Grosso, Jessica	039927546Y	3 setmanes	130,00 €	104,00 €
Ramírez Munera, Samuel	Munera Cañas, Ana Milena	X4321926L	3 setmanes	130,00 €	104,00 €
Beltrán Inglés, Cayetana	Inglés Vidiella, Carmina	039919253Q	3 setmanes	130,00 €	104,00 €
Gené Galera, Izan	Galera López, Josefa	039898910M	2 setmanes	86,00 €	68,80 €
Gené Galera, Iker	Galera López, Josefa	039898910M	2 setmanes	86,00 €	68,80 €
Alegret Jiménez, Maria del Mar	Jiménez Rameu, Raquel	038860294T	3 setmanes	130,00 €	104,00 €
Iglesias Molina, Ian	Iglesias Molina, Fátima	043449057X	3 setmanes	130,00 €	104,00 €
Marmach, Ayoub	Bounouafi, Zhor	X6254344T	3 setmanes	130,00 €	104,00 €
Marmach, Adam	Bounouafi, Zhor	X6254344T	3 setmanes	130,00 €	104,00 €
TOTAL				3.550,00 €	2.840,00 €

ESPLAI FENT-NOS AMICS					
NEN/A COGNOM, NOM	MARE , PARE O TUTOR/A COGNOM, NOM	DNI MARE/ PARE/ TUTOR/A	SETMANES D'ASSISTÈNCI A	IMPORT CONCEDIT	BESTRETA 80%

Tsouli, Isamel	Tsouli, Fatima Zahrae	X9813512X	2 setmanes	78,00 €	62,40 €
Tsouli, Mohamed Wael	Tsouli, Fatima Zahrae	X9813512X	2 setmanes	74,00 €	59,20 €
Arbiol Lluís, Erik	Lluís León, Estefania	047626861W	4 setmanes	158,00 €	126,40 €
Giménez Rodríguez, Saray	Rodríguez Ximenez, Isabel	048050874X	7 setmanes	278,00 €	222,40 €
Giménez Rodríguez, María Dolores	Rodríguez Ximenez, Isabel	048050874X	7 setmanes	264,00 €	211,20 €
Giménez Rodríguez, Joana	Rodríguez Ximenez, Isabel	048050874X	7 setmanes	264,00 €	211,20 €
Giménez Rodríguez, Vanesa	Rodríguez Ximenez, Isabel	048050874X	7 setmanes	264,00 €	211,20 €
Giménez Rodríguez, Aitana	Rodríguez Ximenez, Isabel	048050874X	7 setmanes	264,00 €	211,20 €
Giménez Rodríguez, José	Rodríguez Ximenez, Isabel	048050874X	7 setmanes	264,00 €	211,20 €
Ghanima, Sara	Ghanima Bougrine, Lahbib	041693622G	7 setmanes	278,00 €	222,40 €
Ghanima, Adam	Ghanima Bougrine, Lahbib	041693622G	7 setmanes	264,00 €	211,20 €
Ghanima, Khadija	Ghanima Bougrine, Lahbib	041693622G	7 setmanes	264,00 €	211,20 €
Lixia, Elena	Li, Weijun	X3153644E	7 setmanes	453,00 €	362,40 €
Martín Pallejà, Joel	Pallejà Caballé, Lorena	047773586X	3 setmanes	118,00 €	94,40 €
Achrao, Adam	El Kahtaoui, Hanane	X3857899V	4 setmanes	158,00 €	126,40 €
Achrao, Sara	El Kahtaoui, Hanane	X3857899V	4 setmanes	150,00 €	120,00 €
De la Cruz Marquínez,	Marquínez Valero, Ainhoa	036577326N	4 setmanes	158,00 €	126,40 €

Wilfredo					
Cordonez Rodas, Cristian	Marquínez Valero, Ainhoa	036577326N	4 setmanes	158,00 €	126,40 €
Montes García, Carolina	Montes Reinoso, Yenni Altagracia	Y1232005R	7 setmanes	278,00 €	222,40 €
Malaquin Sandez , Agustina Micaela	Sandrez Andare, Marcela Renee	X9333962X	2 setmanes	78,00 €	62,40 €
Ait Ben Maalen, Ilyas	Semelali, Majda	X6844852Y	4 setmanes	78,00 €	62,40 €
Ait Ben Maalen, Mohamed El Medhi	Semelali, Majda	X6844852Y	4 setmanes	54,00 €	43,20 €
Fernández Luciano, Jordi	Luciano Montilla, Juderka	039963829H	3 setmanes	118,00 €	94,40 €
Trejos Ramírez, Darek Sandro	Ramírez García, Amanda	039929232J	4 setmanes	158,00 €	126,40 €
Reyes Palacio, Alex Junior	Palacio Sánchez, Rosa	047324692F	2 setmanes	78,00 €	62,40 €
Paredes Gutierrez, David Moises	Paredes Arteaga, David	Y1206765S	2 setmanes	78,00 €	62,40 €
Paredes Gutierrez, Dayana	Paredes Arteaga, David	Y1206765S	2 setmanes	54,00 €	43,20 €
Cardona Jibet, Kevin	Jibet Hasan Fenasi, Salima	047762715H	3 setmanes	118,00 €	94,40 €
Barrero González, Aitana	Barrero González, María del Mar	039711874M	2 setmanes	78,00 €	62,40 €
Barrero González, Saray	Barrero González, María del Mar	039711874M	2 setmanes	74,00 €	59,20 €
Pozo Barrero, África	Barrero González, María del Mar	039711874M	2 setmanes	74,00 €	59,20 €
Mañas Pérez,	Pérez Paredes,	X8298753P	2 setmanes	78,00 €	62,40 €

Miquel	Isabel				
Moreno Chelariu, Sergio	Moreno Rodríguez, Antonio	039879889M	3 setmanes	118,00 €	94,40 €
Moreno Chelariu, Alejandro	Moreno Rodríguez, Antonio	039879889M	3 setmanes	112,00 €	89,60 €
López Arteaga, Ian	López Arteaga, Joselyne Lissette	039960651Z	3 setmanes	118,00 €	94,40 €
TOTAL				5.653,00 €	4.522,40 €

AMPA PI DEL BURGAR					
NEN/A GOGNOM, NOM	MARE PARE O TUTOR COGNOM, NOM	DNI MARE/ PARE/ TUTOR/A	SETMANES D'ASSISTÈNCIA	IMPORT CONCEDI T	BESTRETA 80%
Tacuri Chillagana, Dylan Josue	Chillagana Guanotuña, Liliana Elizabeth	X5240423B	4 setmanes	158,00 €	126,40 €
Rodriguez Porcel, Lara	Porcel Rios, Noelia	039914091Y	4 setmanes	158,00 €	126,40 €
Chettah, Adam	El Bazzi, Rabia	X2514620F	4 setmanes	158,00 €	126,40 €
Sahi, Omar	Cherroud, Sanna	Y2692932Z	4 setmanes	158,00 €	126,40 €
De la Rosa Hernández, Samuel	Hernández García, Maria Pilar	009060201H	4 setmanes	158,00 €	126,40 €

De la Rosa Hernández, Sarai	Hernández García, María Pilar	009060201H	4 setmanes	150,00 €	120,00 €
El Yaacoubi, Hamza	Bouchlagham, Moughnia	X8202756J	4 setmanes	158,00 €	126,40 €
El Yaacoubi, Noura	Bouchlagham, Moughnia	X8202756J	4 setmanes	150,00 €	120,00 €
Ventura Serra, José	Serra Domínguez, Sandra	039922518S	2 setmanes	78,00 €	62,40 €
Nimaga, Khdiyatou	Nimaga, Fotoumata	X5948918Z	4 setmanes	158,00 €	126,40 €
Nimaga, Atoumata	Nimaga, Fotoumata	X5948918Z	4 setmanes	150,00 €	120,00 €
Nimaga, Badialo	Nimaga, Fotoumata	X5948918Z	4 setmanes	150,00 €	120,00 €
TOTAL				1.784,00 €	1.427,20 €

Segundo: APROBAR el gasto municipal en el otorgamiento de subvenciones por el importe total de 15.262,00 € del cual:

- 4.275,00 € irán a cargo de la partida 30422-23105-489 del Área de Bienestar Social del presupuesto municipal de 2018.
- 10.987,00 € irán a cargo de la partida 30422-23109-489 del Área de Bienestar Social del presupuesto municipal de 2018.

Tercero: APROBAR el reconocimiento de la obligación y proceder al pago del 80% de el importe de 12.209,60 € del cual:

- 3.420,00 € irán a cargo de la partida de Ayudas Individuales y Familiares 30422-23105-489 del Área de Bienestar Social del presupuesto municipal de 2018.

ENTITAT	IMPORT CONCEDIT	80,00%
AMPA CEEP ALBA G43824101	574,00 €	459,20 €
ESPLAI FEM-NOS AMICS G55539837	1.488,00 €	1.190,40 €
MEG-AEG BEN ENLLÀ G0831974	1.673,00 €	1.338,40 €
AMPA PI DEL BURGAR G43869528	540,00 €	432,00 €

TOTAL	4.275,00 €	3.420,00 €
--------------	-------------------	-------------------

- 8.789,60 € irán a cargo de la partida de Centro Abierto 30422-23109-489 del Área de Bienestar Social del presupuesto municipal de 2018.

ENTITAT	IMPORT CONCEDIT	80,00%
CONSELL ESPORTIU BAIX CAMP	3.550,00 €	2.840,00 €
ESPLAI FENT-NOS AMICS	5.653,00 €	4.522,40 €
PI DE BURGAR	1.784,00 €	1.427,20 €
TOTAL	10.987,00 €	8.789,60 €

- Y el 20% restante se pagará a las entidades una vez presenten en el ayuntamiento la correspondiente justificación y se haya finalizado la actividad, no más tarde del 15 de diciembre de 2018.

Cuarto: Comunicar a los beneficiarios de la subvención que se entenderá aceptada la subvención si no manifiesta expresamente su renuncia en el plazo de 10 días hábiles a contar del día siguiente a la recepción de la notificación de la concesión.

Quinto: Esta resolución es definitiva en vía administrativa y contra ella se puede interponer recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Tarragona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la recepción de su notificación.

Sin embargo, con carácter potestativo se puede interponer recurso previo de reposición davant l'òrgan que a dictado el acto en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación.

Lo manda y firma la concejala delegada del Área de Bienestar Social en virtud de las competencias delegadas por Decreto de la Alcaldía núm. 2016002499 de fecha 3 de marzo de 2016 (BOPT núm. 47 de fecha 9 de marzo de 2016), en la ciudad de Reus, el día que consta en la diligencia de registro.

La concejala delegada del Área de Bienestar social

Montserrat Vilella Cuadrada

El secretario general, por delegación de firma

El jefe de servicio de Asesoría Jurídica

Josep Alberich Hornos

Este documento es copia auténtica del decreto número 2018012709 de fecha 12 de

septiembre de 2018 de conformidad con el artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.